

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

**38920** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura, sobre notificación de apercibimiento de ejecución subsidiaria relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción en la Ley de Aguas.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de apercibimiento de ejecución subsidiaria formulada en los expedientes sancionadores siguientes, que no han podido ser notificados en el domicilio del interesado, por ser estos desconocidos, o bien, porque intentada la notificación, no se ha podido practicar.

Expediente: D-132/2006. Interesado: Eyosa-Estructuras y Obras, S.L. Obligación: Retirar el depósito efectuado en zona de policía conforme a lo indicado en la resolución, y la reposición del terreno a su estado anterior. En el plazo de quince días hábiles, proceda a la ejecución voluntaria de lo ordenado.

Expediente: D-423/2007. Interesado: Christina Färber-Böck. Obligación: Reponer el terreno a su estado anterior. En un último y definitivo plazo de quince días hábiles, proceda a la ejecución voluntaria de lo ordenado, o solicita nueva autorización, ya que dicha medida quedará a resultas de lo que se resolviera en el expediente de autorización que actualmente se tramitaba bajo la referencia AZP-39/2007, siendo dicho expediente desistido mediante resolución de este Organismo de fecha 24/03/2010.

Expediente: D-426/2009. Interesado: Pedro José Ros Sánchez. Obligación: Reponer el terreno a su estado anterior. En un último y definitivo plazo de quince días hábiles, proceda a la ejecución voluntaria de lo ordenado.

Al no haber dado cumplimiento a la medida ordenada en la resolución dictada en los expedientes, pudiendo si lo desean consultar o recoger copia completa del escrito de apercibimiento en dicho Organismo en calle Mahonesas, 2, de Murcia, en horario de 9 a 14 horas.

Murcia, 11 de octubre de 2013.- El Jefe de Área del Régimen de Usuarios, Francisco Cortés Vicente.

ID: A130057481-1